



DECRETO N° 3.359

LAJA, noviembre 11 de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario SAMUEL PARADA ARROYO, Técnico, Grado 13° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ, Suplente, Grado 9° E.M., Escalafón Profesional, visada por Secretaria Municipal (s);
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario SAMUEL PARADA ARROYO, Técnico, Grado 13° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ, Suplente Grado 9° E.M., Escalafón Profesional, por los días 11 y 12 de noviembre del 2011.-
- 2.- **DESTINO** Los funcionarios indicados en el artículo primero deberán dirigirse a la ciudad de Concepción, con el objeto de asistir a Diplomado en Fuentes de Financiamiento Modalidad B-Learning en la Región del Bío Bío. Además, el día 11 de noviembre en la mañana la Sra. Marta deberá presentarse en las dependencias de la PDI por citación.
- 3.- **PAGUESE** a SAMUEL PARADA y Srta. GISSELA SOTO, el viático correspondiente a un día con pernoctar y un día sin pernoctar, por los días 11 y 12 de octubre del 2011 y a la Sra. MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ, el viático correspondiente a dos días sin pernoctar, por los días 11 y 12 de noviembre del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/COY/mes -
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE